

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Para la Inspección Vigilancia y Control

ACTA COMITÉ DE ETICA HOSPITALARIA No. 01

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE ETICA HOSPITALARIA

ESE: ASSBASALUD ESE

CIUDAD Y FECHA: 18/01/2023 **HORA DE INICIO: 1:00pm** HORA FIN: 3:00pm

Lugar presencial: Calle 27 No. 17-32 Primer piso

Atención al Usuario

Virtual: https://meet.google.com/iep-nymn-cza

TEMAS:

LUGAR:

- 1. Llamado a lista
- 2. Lectura del acta anterior
- 3. Información de los representantes de COPACOS
- 4. Lineamientos de la DTSC para las actas del comité de ética Hace parte de mi vida
- 5. Revisión de tareas pendientes:
 - Resolución Comité De Ética
- 6. Evaluación Plan De Acción 2022
- 7. Elaboración Plan De Acción 2023
- 8. Atención a las veedurías sobre calidad, oportunidad en la prestación de los servicios de salud.
- 9. Proposiciones y varios
 - Derecho de petición Personería Municipal interpuesto por la señora Piedad Cárdenas

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

- 1. Evaluar El Plan De Acción 2022
- 2. Elaborar El Plan De Acción 2023

F003-P05-GAF

V02 17/11/2017

Página 1 de 9













DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Llamado a lista

Se anexa lista de asistencia y captura de pantalla. Teniendo en cuenta que el señor Álvaro no podía asistir personalmente debido a una incapacidad médica para desplazarse, y tampoco le fue posible conectarse al enlace enviado, se le conecto mediante llamada WhatsApp a través de la cual atendió y participo de la reunión.

2. Lectura acta anterior

Se realizó lectura del acta anterior, la cual fue aprobada por unanimidad.

3. Información de los representantes de COPACOS

Se informó a los asistentes que desde Secretaria de salud aún no han designado los integrantes representantes del COPACOS, puesto que refieren tienen muchos inconvenientes para realizar dicha asignación con las veedurías.

Respuesta correo COPACOS

1 mensaje

Ana Patricia Marín Castro <ana.marin@manizales.gov.co>

18 de enero de 2023, 15:54

Para: Assbasalud <servicioalcliente@assbasalud.gov.co>ace parte de mi vida

Buenas tardes, por medio de la presente me permito dar respuesta sobre el correo remitido por ustedes donde manifestaban "teniendo en cuenta que las personas que representaban el COPACOS ya cumplieron su periodo el pasado 17 de septiembre de 2022, le solicito amablemente se envíen los dos (2) representantes de COPACOS para comité de ética hospitalaria de Assbaslaud ESE". En calidad de coordinadora del servicio de atencion a la comunidad y participacion social en salud de la Secretaria de Salud de Manizales, me permito informar que ha disposicion del Secretario de Salud el Doctor Carlos Humberto Orozco Tellez, se cancelo la reunion programada para el día 21 de diciembre eleccion de los representantes de los COPACOS a los comites de etica, por solicitud directa de los Presidentes de asociaciones de usuarios de Ospedale y Nueva EPS, ya que estos solicitaron el aplazamiento de la reunion. Por lo anterior se tiene previsto realizarla a principios de la vigencia 2023.

Cordialmente,

F003-P05-GAF

V02 17/11/2017

Página 2 de 9













4. Lineamientos de la DTSC para las actas del comité de ética.

Teniendo en cuenta la siguiente comunicación, se adoptará e nuevo formato para actas de comité de ética.

Fwd: COMITÉ DE ETICA HOSPITALARIA

1 mensaje

Gerencia Assbasalud < gerencia@assbasalud.gov.co>

21 de noviembre de 2022,

11:42

Para: Planeación Assbasalud <planeacion@assbasalud.gov.co>, Servicio al Cliente Assbasalud <servicioalcliente@assbasalud.gov.co>, Lider de Gestión Hospitalaria Assbasalud <qestionhospitalaria@assbasalud.gov.co>

----- Forwarded message ------

De: <grupofinancierops@saluddecaldas.gov.co>

Date: lun, 21 nov 2022 a la(s) 11:28

Subject: COMITÉ DE ETICA HOSPITALARIA

To: <eselamerced@gmail.com>, <gerencia@santasofia.com.co>, <maurobetancurth@yahoo.com>,

<hospitalmanzanares@hotmail.com>, <hospitalmarmato@gmail.com>,

<gerentesancayetano@gmail.com>, <luishos77@yahoo.es>, <gerenciahospitalmarulanda@gmail.com>,

<gerencia@esehospitalsanjosedeneira.com>, <hospitalnorcasia@hotmail.com>,

<qerentesagradocorazon@gmail.com>, <qerencia@hospitaldepacora.gov.co>, <alocgomo@une.net.co>,

<gerencia@esehospitalpensilvania.gov.co>, <gerencia@hospitalriosucio.gov.co>,

<gerencia@hospitalsanjosesamana.gov.co>, <hsrrcaldas@yahoo.es>,

<gerencia@esehospitalsanrafael.gov.co>, <hfsuarez@yahoo.es>, <gerencia@esefelipesuarez.gov.co>,

<hosajo5@gmail.com>, <sanbimo9@hotmail.com>, <hospitalsupia@yahoo.es>,

<hsansimon423@yahoo.es>, <gerencia@hospitalsanantoniovillamaria.gov.co>,

<subgerencia@hospitalviterbocaldas.gov.co>, <gerencia@hospitalviterbocaldas.gov.co>,

<gerencia@assbasalud.gov.co>, <gerencia@sanisidromanizales.gov.co>,

<seccioncientifica@sanisidromanizales.gov.co>, <sandra.p.ama@hotmail.com>

Cordial saludo,

Se anexa circular y formato de acta hospitalaria para que sea implementada por cada ESE, para los fines pertinentes, es de aclarar que dicho comité debe estar en funcionamiento.

Atentamente,

Dirección Territorial de Salud de Caldas

F003-P05-GAF V02

17/11/2017

Página 3 de 9













Cordialmente.

JORGE RUBIO JIMÉNEZ

Gerente

Calle 27 # 17 - 32 Manizales Tel: 872 21 13 Ext. 0102

www.assbasalud.gov.co

SE REMITE ESTE E-MAIL EN VIRTUD DE LA LEY 527 DEL 18 DE AGOSTO DE 1999 Y LA LEY 962 DEL 8 DE JULIO DE 2005, LAS CUALES ESTABLECEN QUE LA INFORMACIÓN TRAMITADA POR ESTE MEDIO TIENE TOTAL VALIDEZ Y ES OBJETÓ DE PLENA PRUEBA. Y LA LEY 1437 DE 2011 ARTICULO 53 UTILIZACIÓN DE MEDIOS ELECTRONICOS EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO>>

2 archivos adjuntos



circular 21 nov 2022.pdf

147K



Formato Acta Comite de Etica Hospitalaria.docx

5. Revisión de tareas pendientes:

Resolución Comité De Ética

El Doctor Diego Fernando Brand, hace entrega del borrador de la resolución de comité de ética para la actualización. (Ver anexo.)

6. Evaluación Plan De Acción 2022

Se evaluó la ejecutó del Plan de Acción Medición PLAN DE ACCION HUMANIZACION 2022 con el siguiente resultado: 95% de cumplimiento en la ejecución. Ver Documento anexo.

7. Elaboración Plan De Acción 2023

Se solicitó a los asistentes, sus aportes para incorporar en el Plan de acción 2023. Los asistentes propusieron los siguiente además de las que por normatividad se deben realizar permanentemente:

Realizar un seguimiento a la entrega de medicamentos

4 una trimestral

Realizar un seguimiento las filas de la farmacia

4 una trimestral

Realizar seguimiento a entregas domiciliarios

4 una trimestral

Realizar campaña de en humanizaciones el servicio de farmacia

1

Manejo enfermedades crónicas

F003-P05-GAF

V02 17/11/2017

Hace parte de mi vida

Página 4 de 9













- Hábitos saludables
- Manejo de pacientes en casa con la asociación de usuarios
- 8. Atención a las veedurías sobre calidad, oportunidad en la prestación de los servicios de salud.
 - El señor Álvaro refirió:

Si uno pide una cita, que se la den en el puesto de salud más cercano donde uno vive.

Respuesta: Se le informó al señor Álvaro, que Assbasalud siempre ofrece al usuario las citas en donde haya disponibilidad, y es decisión del usuario si acepta en donde haya la oferta o si desea espera a que haya en el centro de atención donde el usuario desea.

La señora Luz Mary, refirió. Vamos a esperar estos dos meses como va Assbasalud de **acuerdo c**on las acciones planteadas en el plan de acción 2023 si no para recoger las inquietudes de la comunidad y traerlas al comité de ética.

9. Proposiciones y varios

- Derecho de petición Personería Municipal interpuesto por la señora Piedad Cárdenas.

Se informó a los asistentes, que se radicó en DIME con referencia 12364 caso 1 el derecho de petición enviado por Personería Municipal interpuesto por la señora Piedad Cárdenas en donde solicitan la siguiente información en relación al comité de ética:

3. IPS, si tienen comité de ética hospitalaría, de ser positivo adjuntar acta de conformación con nombres de los integrantes, cada cuanto se realizan las reuniones y que hacen por los usuarios de las instituciones.
De no tener este comité, informar por qué.

Al cual se dará respuesta, conforme al cumplimiento que se hace del decreto 1757 de 1994.

CONCLUSIONES

Evaluado el Plan de Acción 2022, se tuvo un cumplimiento satisfactorio del 95%.

COMPROMISOS			
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA	
Ajustar el proyecto de resolución y pasarlo a Jurídica y	Profesional	08/02/2022	
Control Interno para posterior firma de Gerencia para	Universitario Servicio		
aprobación.	al Cliente		
Con los aportes del comité construir el Plan de Acción	Profesional	08/02/2022	
2023	Universitario Servicio		
	al Cliente		

F003-P05-GAF

V02 17/11/2017

Página 5 de 9













ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ ENTIDAD	FIRMA
Enfermero Sebastián López Henao	Repre. de I@s Enfermer@s.	
Doctor Diego Fernando Brand.	Representante de Medic@s	
Señora Luz Mary Cardona	Repre. de la asociación de usuarios	
Señor Álvaro Valencia.	Repre. de la asociación de usuarios	
Claudia Patricia Valencia Giraldo	Profesional Universitario. Servicio al Cliente	

(Se adjunta firma de asistentes o formato de asistencia)

Siendo las ____3:00 PM____, se da por terminada la reunión

ORIGINAL FIRMADO

JULIO CESAR GARCÍA JIMÉNEZ Delegado de la Gerencia CLAUDIA PATRICIA VALENCIA Profesional Universitario

Anexos: Ocho. (8).

Elaboró: Claudia Patricia Valencia. Profesional Universitario.









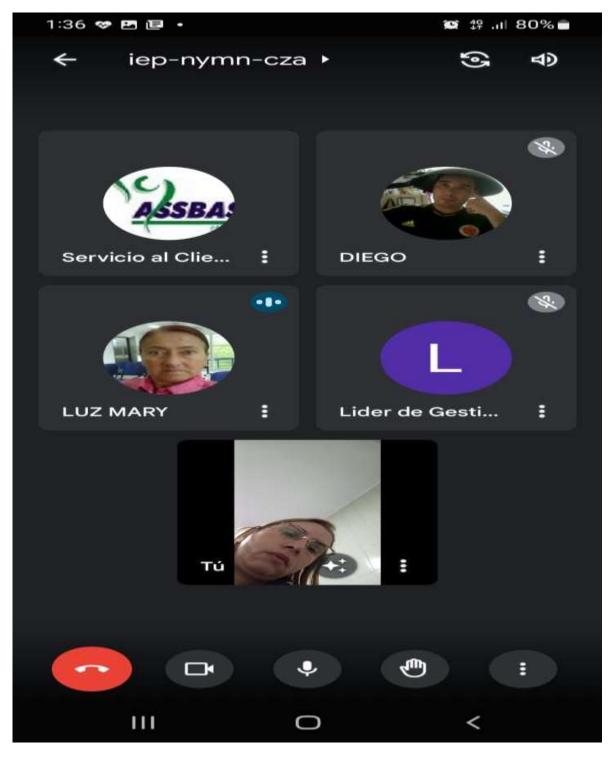


V02

17/11/2017

F003-P05-GAF





F003-P05-GAF

V02 17/11/2017

Página 7 de 9



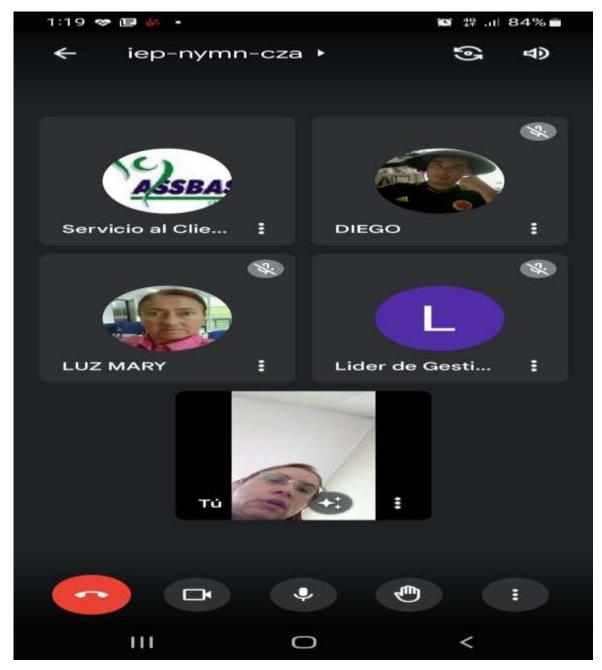












F003-P05-GAF

V02 17/11/2017

Página 8 de 9



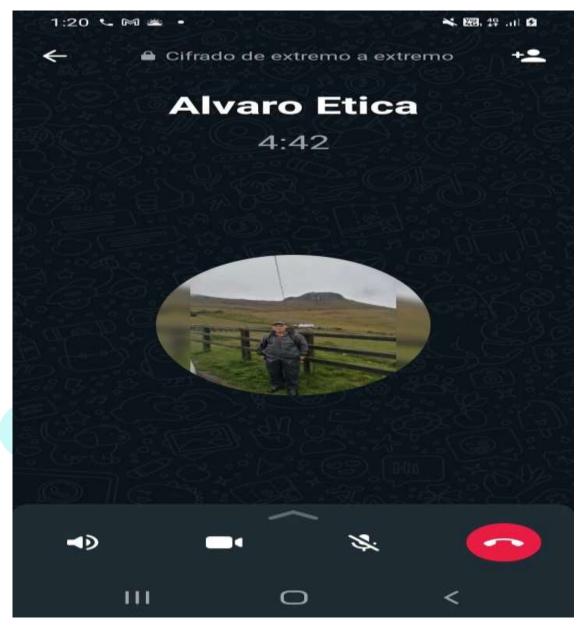












F003-P05-GAF

V02

17/11/2017

Página 9 de 9









